TELEFONO NÚM. 20

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

APARTADO NÚM. 8

Año XXXV — Palma de Mallorca juéves 26 de Noviembre de 1891 — Núm. 11446

Políticos de antaño

Un consejo de Ministros
ó las pajaritas de papel

Ya saben mis lectores, por lo que he dicho en otra parte, quiénes eran las personas que ejercian la privanza del Rey don Fernando: los Duques del Infantado y de San Carlos, el Consejero Escóiquiz, sin excluir de esta trinidad al Infante D. Antonio, que solía de vez en cuando emitir en los Consejos sus opiniones y pareceres, que casi siempre tocaban en lo ridículo, como más adelante veremos.

Voy á dar cuenta de la celebración de un Consejo de Ministros, presidido por el Rey; pero antes conviene apuntar el nombre y la calidad de los nuevos Consejeros.

Tan pronto como subió al Trono Fernando, llamó apresuradamente á su corte á los personajes que habían figurado en la causa de El Escorial. Nombró Ministro de Hacienda á D. Miguel de Aranza, que había sido Virrey de Méjico. D. Pedro Cevallos, casado con una prima del Príncipe de la Paz, fué uno de los que más asiduamente trabajaron para destronar á Carlos IV; y Fernando, reconocido á este acto de ingratitud y de alevosía contra su padre, le alargó la mano, se declaró su mejor amigo, y le dijo:

—Fuiste leal, y quiero premiarte. Continúa, pues, desempeñando el cargo de Ministro de Estado.

No satisfecho con esta demostración personal, quiso que el público fuese sabedor de este premio á la deslealtad, y dió á la estampa en la *Gaceta* el siguiente vergonzoso decreto:

«Aunque D. Pedro Cevallos, mi primer Secretario de Estado y del despacho, ha hecho renuncia en mis manos de este cargo por varias razones que me ha expuesto, no he venido en admitírsela, pues me consta muy bien que, sin embargo de estar casado con una prima hermana del Príncipe de la Paz, D. Manuel Godoy, nunca ha entrado en las ideas y designios injustos que se suponen en este hombre, y sobre los que he mandado se tome conocimiento, lo que acredita tener un corazón *noble y fiel* á su Soberano, y del cual no debo desprenderme; siendo mi voluntad el que así se publique y llegue á noticia de todos mis vasallos. Tendréislo entendido para su cumplimiento.—Yo el Rey.»

Tampoco perdió su Secretaría de Marina don Francisco Gil de Lemus, y entró en el despacho de la Guerra el General D. Gonzalo Ofaril, y sentóse en lugar del Marqués Caballero en la silla del Ministerio de Gracia y Justicia D. Sebastián Pineda.

Ya conocen mis lectores el personal del nuevo Ministerio; ahora voy á dar cuenta menuda de un Consejo de Ministros celebrado la noche del 23 de Marzo en la cámara real ante el Rey Fernando, al cual Consejo concurrieron, á más de los Ministros nombrados, el Duque de San Carlos, el del Infantado, el Infante D. Antonio y el canónigo Escóiquiz, alma y vida de aquella situación.

***

Cuenta que, para la descripción de este Consejo, he reunido datos muy curiosos y auténticos, que caracterizan á aquellos hombres y dan señales manifiestas de la importancia y sabiduría de los hombres que gobernaban la nación que había impuesto leyes al mundo.

Fernando ocupaba, como era de rigor, el lugar preferente, sentado delante de una mesa con papeles y todos los menesteres para escribir, y cuentan que, mientras duró el Consejo, se estuvo entreteniendo en cortar hojas de papel y hacer pajaritas.

Dicen que el que primero habló fué Cevallos, y en su peroración dió señales evidentes de cobardía, manifestando que ya le asustaban las bayonetas extranjeras en el seno de la Monarquía, y que hasta el presente Murat no demostraba á qué parte se dirigían sus afecciones, si á Carlos IV ó á D. Fernando; que su conducta era ambigua, y que le atemorizaba la actitud poco despejada del Embajador francés.

El Infante D. Antonio, que se había sentado al lado de Fernando, intervino para apoyar á Cevallos, y conviene reproducir sus palabras, si no todas, al ménos las que tengo apuntadas y que considero textuales. Dijo:

El señor Ministro de Estado tiene sobrada razon en lo *tocante* á sus temores. Aquí no sabemos á quien dan la mano los franceses; pero lo que hay de cierto es, que don Juan Mascarelo, Capitán de las Guardias españolas, se ha batido anteayer con un oficial, edecán de Murat, y que le ha dado una estocada de muerte; y que anoche, una manola, en la calle de la Magdalena, ha dado una puñalada á un soldado francés, que iba borracho y la requebró. Que en el Prado, cuatro ó cinco manolos han apaleado anoche á tres soldados franceses, y los han desnudado, llevándose la ropa y los sables. Es menester que sepamos lo que esto significa, pues al Sr. Murat no han de gustarle estas cosas.

Fernando escuchaba todo esto formando por escala y tamaños su regimiento de pajaritas.

Y dijo Escóiquiz:

—Lo que el señor infante refiere, son episodios, escenas particulares que no nos dicen cuáles son las intenciones del Emperador, al que es necesario mirar con preferencia al Gran Duque de Berg, que no es mas que su delegado. Lo indispensable, en la situación en que nos encontramos, es halagar á la corte de Saint-Cloud, y esto ha de hacerse luego, luego, para conservar la paz.

Yo creo que el señor Ministro de Estado debe redactar una declaración para que se publique en la *Gaceta*, afirmando que no ha cambiado en nada el sistema político de alianza entre España y Francia, y que esta será cada dia más estrecha. De esta manera conocerá el vulgo turbulento y descontentadizo que todos somos unos, franceses y españoles.

Cevallos fué de parecer que, en vista de la gravedad de las circunstancias, y para aplacar la agitación de los ánimos, convendría decir oficialmente al público madrileño que dentro de tres dias llegaría á la corte Napolón.

Y dijo Fernando:

—Todavía no ha salido de París.

—Eso lo sabe solamente V. M. y nosotros—repuso Escóiquiz.

—Pero cuando el pueblo vea que no viene...—añadió el Rey.

—No faltará un pretexto para explicar el motivo de su tardanza—contestó Escóiquiz.

Y dijo Fernando, sonriendo:

—Una mentirilla inocente.

—¿Quien no miente, señor?—observó Escóiquiz.

Y exclamó el Infante D. Antonio con acento enérgico:

—¡Nunca he cometido yo ese pecado!

Convinieron los Ministros en representar una farsa dentro y fuera de Palacio, y quedó concertado que se mandara adornar y aderezar los salones del Retiro que había de ocupar el Emperador, donde debían celebrarse saraos. Se decidió en este Consejo que se mandase colgar los balcones del Real Palacio por espacio de tres dias consecutivos, hasta la llegada de Napoleón, disponiendo que se practicase lo mismo en todos los edificios públicos del Gobierno.

El Infante D. Antonio, que ya se había manifestado propicio á la mentira, pues dijo que «al fin era pecado venial mentir sin daño del prójimo», manifestó que él mandaría que se diese una serenata á la Virgen de la Almudena, y que se disparasen cohetes en las puertas de las iglesias de San Ginés, de San Francisco y de San Martín, de las cuales era Hermano mayor, y tenía gran prestigio entre sus cofrades.

—¡Mucho ruido! ¡Mucho ruido!—exclamaba.

Para el complemento de la farsa faltaba una cosa esencial, y era el nombramiento de las personas que habían de salir de la corte á esperar al Emperador, en representación del Rey de España; y como este asunto era de la incumbencia del Ministro de Estado, allí mismo, en este Consejo, propuso que se nombrase para el desempeño de tan honrosa, pero mentirosa comisión, al Duque de Medinaceli, al de Frias y al Conde de Fernán Núñez.

Manifestó el Infante D. Antonio que como era amigo *verdadero* del Embajador de Francia, éste le había dicho que residía en Madrid un francés de *categoría imperial*, que había traido las botas y el sombrero que usó Napoleón en Egipto, y pensó para que la farsa fuese más cumplida, se designase un local donde se pusieran de manifiesto estas prendas para que el pueblo acudiese á contemplarlas, á donde irían los curiosos; «que al *fin y á la postre*, decía, se trata de un héroe.»

Quedó aprobada la determinación, y el Infante se encargó de los pormenores.

***

Aquella misma noche fueron avisados los Duques de Medinaceli, de Frias y el Conde de Fernán Núñez, quienes acudieron solícitos al Consejo, y recibieron con regocijo las órdenes para ponerse en camino, á fin de saludar al Emperador, y con esto quedó terminado el Consejo.

Se dieron todas las manos y saludaron al Rey Fernando, que se retiró á su cuarto muy tranquilo dejando sobre la mesa su regimiento de pajaritas.

Falta decir que el Conde de Fernán Núñez crédulo como quien más, apresuró los aprestos de su marcha para salir de Madrid antes que sus compañeros, porque era su propósito ser el primero en saludar al Emperador y ganar las albricias. Con efecto, se adelantó, y cerca de Tours encontró á M. Bousset, Prefecto del Palacio imperial; preguntóle si venía el Emperador, y el Prefecto le manifestó que no se había movido de París ni pensaba en moverse por ahora. Llegó á la capital de Francia, donde estuvo esperando á sus compañeros y donde aunque tarde, recibió la noticia de que, más avisados que él, habían regresado á España.

Tal era el papel que representaba entonces España, y tales los Ministros y Embajadores que la gobernaban.

Ildefonso Antonio Bermejo.

Política del dia

(De *El Heraldo* del lunes.)

Sorpresas

Dejamos ayer al cerrar nuestro número á los Sres. Beránger y Linares Rivas en casa del señor Cánovas, y todos creian que la conferencia á aquella hora no tenía más objeto que ofrecerles la cartera de Marina y de Fomento. Así fué respecto á ésta última, pero no á la primera. El Sr. Cánovas, que tenía compromisos y había manifestado deseos de reintegrar al Sr. Beránger en su cartera, presentó ayer sus excusas, dió disculpas, ofreció altos puestos, pero no dió la cartera.

Este es el hecho que causó anoche general sorpresa, al saberse al mismo tiempo que la noticia de que el Ministro de Marina era el Sr. D. Florencio Montojo que manda actualmente el departamento de Cádiz.

***

Otra de las sorpresas de anoche fué la de la cartera de Hacienda. El Sr. Cos-Gayón no quería abandonarla. «Yo no he hecho más que seguir las indicaciones del Presidente del Consejo, decía y no debo de salir; los planes desarrollados no son míos, son del Sr. Cánovas.»

Pero sin duda ante la actitud de la Bolsa, ante las tristes versiones de cuantos se ocupan en asuntos financieros, el Sr. Cánovas tuvo que ceder, y ya después de anochecido, emprendió una campaña en busca de Ministro de Hacienda.

Dicen que el Sr. Camacho puso tales condiciones, que fué imposible aceptarlas, y todo el mundo estaba despistado sin saber quien se pondría al frente de la Hacienda, cuando á última hora, los que salían de una aristocrática tertulia, donde habían estado el General Martinez Campos y el Conde de Vilana, dijeron que el Ministro de Hacienda era el Sr. Concha Castañeda.

Tambien sorprendió este nombre. El señor Concha Castañeda es un bendito señor, cargado de años, más propio para el descanso que para el trabajo, y sin ninguna iniciativa.

En la Huerta

Esta mañana, á las once, empezaron á llegar á la residencia del Sr. Cánovas los favorecidos por la suerte, con las carteras de Consejeros de la Corona.

El primero en llegar fué, como siempre, el Sr. Duque de Tetuán, que acudiría antes que los demás para cambiar impresiones con el Presidente, y comunicarle á la vez las instrucciones del General Martinez Campos.

Poco después llegaron en un mismo coche los Sres. Romero Robledo y Elduayen; los señores Concha Castañeda, Linares Rivas, Azcárraga y Villaverde.

Sólo faltaba ya el Sr. Montojo, que se encuentra en camino, para que estuviesen allí reunidos los que todo el mundo creía ya Ministros.

Media hora después de empezar la conferencia ó el Consejillo en que había de acordarse lo concerniente al juramento, salió el Sr. Elduayen, al parecer muy agitado, como quien experimenta una contrariedad; y montando en el primer coche que encontró á mano, que fué el de Estado, le dijo al lacayo en voz que solo este pudo oir: «A casa del Sr. Cos-Gayón. A escape.»

El coche partió, y detrás de él nuestro.

El Sr. Elduayen subió á casa del Sr. Cos-Gayón, y antes de diez minutos subían ambos al carruaje que los condujo á la Huerta.

—¿A qué viene aquí el Sr. Cos-Gayón?—nos preguntábamos nosotros, sin acertar á explicarnos la presencia del exministro de Hacienda entre los elegidos por el Sr. Cánovas.

Así estuvimos, sin lograr descifrar el enigna, hasta que empezaron á salir los conferenciantes.

Les interrogamos y ninguno sabía nada; pero pronto supimos que el Sr. Villaverde ponía tales condiciones y dificultades para seguir en el Ministerio, que al fin el Sr. Cánovas se decidió á prescindir de él, acordando llamar al Sr. Cos-Gayón para sustituirle.

Como el Sr. Cos-Gayón había perdido las esperanzas de recuperar la cartera, que se le había escapado de entre las manos, vió el cielo abierto al encontrarse con la inesperada visita del señor Elduayen.

Cuando el Sr. Cos-Gayón llegó á la Huerta, oyó de labios del Sr. Cánovas lo que ya le había anticipado el Sr. Elduayen; se dieron unos á otros varios apretones de manos, y el Sr. Cánovas les dijo:

—Mientras ustedes almuerzan y se visten, yo voy á Palacio, á dar cuenta á su majestad de la lista definitiva, y á pedirle hora para el juramento; conque, hasta luego, señores.

Los Ministros se dirigieron, en efecto, á sus casas, y el Presidente del Consejo á Palacio.

En Palacio

A la una menos cuarto de la tarde ha llegado el Sr. Cánovas al Real Alcázar.

Por los patios de éste veíanse desde antes de las once gran número de periodistas y agentes de la Bolsa, creidos que el nuevo Ministerio iba á jurar de once á doce, como se había dicho.

El Sr. Cánovas ha llegado solo.

Ha subido á las habitaciones de S. M. y ha salido á la una y veinte minutos.

Interrogado por los periodistas, ha dicho:

—S. M. la Reina acaba de firmar los nombramientos de los nuevos Ministros, que ya conocen ustedes. A las tres de la tarde prestarán juramento, excepto el señor Montojo, á quien telegrafié anoche y no he recibido todavía contestación.

El Sr. Camacho

—¿Es cierto que el Sr. Camacho va al Gobierno del Banco, señor Presidente?—se le ha preguntado.

—Aún no está vacante aquel cargo. Pero, sí, el Sr. Camacho se halla dispuesto á aceptar el Gobierno del Banco.

Nuestras noticias no permiten asegurar que está firmado dicho nombramiento, que quedó convenido anoche.

Los nuevos Ministros

El Sr. Montojo

Es un cumplido caballero, un buen oficial, y hombre que ha hecho la carrera en los barcos y avezado á las fatigas del mar.

Ha desempeñado diferentes puestos de importancia en el Ministerio de Marina, y ha mandado el apostadero de la Habana y la Capitanía general del departamento de Cádiz.

Fué consecuente y fiel amigo de D. Juan Bautista Topete.

En la revolución del 68 tomó el mando del vapor *Isabel II*, reemplazando al anterior comandante.

Su buena educación y agradable trato le han creado muchas simpatías siempre.

Tenemos que su salud, no perfecta, no le permita por mucho tiempo resistir las fatigas del Ministerio. No es esto decir que sea un hombre achacoso, pero sí resentido por los embates de la carrera, en la que el más duro accidente de su vida fué el naufragio de la goleta *Martín Alvarez*, que mandaba en la costa de Cantabria siendo subalterno.

El Sr. Concha Castañeda

Es Senador, y ha sido Fiscal del Tribunal Supremo.

¿Por qué?

Por la misma razón que ahora lo hacen Ministro de Hacienda.

Nadie lo sabe.

El Sr. Concha Castañeda firmará, pero el Sr. Cánovas será el verdadero Ministro.

No hay que decir que las gravísimas cuestiones financieras pendientes seguirán lo mismo.

Entrega en Caja de los mozos

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente circular:

1.° Las operaciones de entrega en Caja y sorteo general para la designación de los mozos que hayan de servir en los cuerpos activos, se verificarán con sujeción á lo preceptuado en los capítulos XIV y XV de la citada ley, reformada por el Real decreto de Gobernación de 18 de Noviembre de 1888; teniendo presente para los actos preliminares del sorteo lo dispuesto en Real órden circular de 7 de Diciembre de 1889.

2.° Para evitar confusiones, al tratarse de reclutas del mismo nombre y apellido, se adicionarán las papeletas á que se refiere el art. 137 con el pueblo en que hayan sido alistados, y si procedieran de la misma localidad con los nombres de los padres haciéndose también estas indicaciones en

el acta y en la lista mencionada en el artículo 139.

3.º Las filiaciones de los mozos que deban ser altas en los cuadros de reclutamiento, quedarán desde luego en las oficinas de los mismos, conservándose en las Cajas de recluta las de los que deban ingresar en los cuerpos para remitirlas á los de destino, tan luego tenga lugar la elección.

4.º Los Gobernadores militares y Coroneles de los cuadros de reclutamiento emplearán, según las necesidades, á los Oficiales del cuadro permanente y terceros batallones de regimiento y de depósito de cazadores, sin aumento de sueldo alguno en las operaciones de entrega y sorteo.

5.º Los Coroneles de los cuadros de reclutamiento advertirán á los comisionados de los Ayuntamientos que las cartas de pago de los que se rediman han de entregarlas á dichos Jefes, recibiendo de los mismos el certificado correspondiente para evitar que los redimidos sean llamados para su destino á cuerpo.

6.º Después de verificado el sorteo, los Coroneles de los cuadros de reclutamiento remitirán por telégrafo á este Ministerio un estado numérico núm. 1, enviando también otro estado igual por correo en el mismo día expresando en el oficio de remisión los incidentes que hayan ocurrido en el acto del sorteo.

El día 13 de Febrero del año próximo los expresados Jefes remitirán en igual forma otro estado arreglado al formulario núm. 2.

7.º Las reclamaciones que se promuevan relativas al acto del sorteo, se tramitirán por los Coroneles de los cuadros con el informe de la Junta á los Gobernadores militares de las respectivas provincias, y estas Autoridades á los Capitanes generales de los distritos, á fin de que lleguen á este Ministerio para su resolución, con arreglo al art. 141.

8.º Todas las dudas que surjan en dichas operaciones serán resueltas por los Coroneles de los cuadros de reclutamiento, Gobernadores militares ó Capitanes generales de los distritos, dentro de sus respectivas atribuciones, acudiendo á este Ministerio sólo en el caso de que no se consideren autorizados para ello.

9.º Los Capitanes generales dispondrán lo conveniente para dar publicidad á esta Real órden, á fin de que no pueda alegarse ignorancia por los Ayuntamientos, ni por los mozos interesados y sus familias de todo lo que respecta á redenciones del servicio en la Peníusula; en la inteligeneia de que han de verificarse en los dos meses contados desde el día del sorteo.

Alrededor del Mundo

SUMARIO

¿Quién fué «la mosca» de Enrique Heine?—Problema literario.—Una mujer para quien toda la vida es Carnaval.—Un Bonaparte bígamo.—La *great attraction* del día en Londres.—Una mujercita magnética.—La tumba de Sarah Bernhardt.

Con el título de *La Mosca* acaba de publicar And Lundegard, el eminente escritor escaudinavo, una novela cuyo personaje principal es Camila Selden, aquella misteriosa amante de Enrique Heine, cuya personalidad verdadera constituye uno de los más interesantes problemas de la historia literaria de nuestro siglo.

El nombre de Camila Selden es familiar á cuantos conocen á Heine. Fué una mujer joven hermosísima y de carácter impetuoso, que conoció al poeta cuando atacado de una terrible enfermedad de la espina dorsal llevaba Heine seis años de estar sepultado en vida en su lecho, lo cual no fué obstáculo para que Camila se enamorase profundamente de él y éste hiciese de Camila el amor último y más duradero de su vida.

Pero ni Heine ni nadie lograron jamás averiguar quién era aquella extraña mujer. El poeta la llamaba familiarmente «la mosca» porque su amante tenía el carácter inquieto y vagamundo, y además usaba efectivamente una mosca á modo de divisa, grabada en su sello. Ella se hacía llamar «Camila Selden», pero no era éste su nombre y ella misma lo confesaba así.

Meissner refiere que viajando un día entre el Havre y Paris encontró en el tren á una mujer muy elegante, muy bella y de conversación encantadora, de quien quedó prendado. Trabó amistad con ella y se vieron una porción de veces en París, pero nunca en casa de ella, pues siempre se negó á decir su nombre y á dar sus señas.

—«Llámeme Vd. Margot—contestó cuando Meissner la preguntó quién era.—Ausentóse el escritor, y habiendo vuelto vuelto á París al cabo de dos años, recibió un día la visita de una señora que, entrando como un torbellino en su habitación, le abrazó y se puso á besarle apasionadamente.

Era «Margot», que ya se quedó allí y vivió con él una temporada. Trascurrió otro año. Meissner estaba en Londres, y paseando por Regent-Street, vió bajar de un lujosísimo coche de librea á una joven acompañada de otra señora de edad y de aristocrático porte. La joven era tambien «Margot». Lleno de júbilo por volverla á encontrar, Meissner se acercó á ella alborozado. Ella le miró friamente y apenas se diguó contestarle:

—«Está Vd. equivocado; yo no tengo el honor de conocerle.»

Lo cual no impidió que seis años después, y muerto ya Enrique Heine, Margot le escribiera llamándole á París para confiarle la publicación de algunas de las cartas que el gran poeta la había dirigido. Entonces le confió que no se llamaba Camila Selden, sino Elisa de K..., apellido de una familia alemana de la más alta nobleza.

La princesa de la Rocca, sobrina de Heine y cuya madre conoció en casa de ésta á Camila Selden y la tomó gran cariño, dice que Camila se casó á los diez y ocho años con un francés que no solo la maltrataba, sino que consiguió encerrarla en una casa de locos de Londres, procurándose certificados falsos de los médicos; al cabo de dos años Camila logró fugarse del manicomio en compañía de uno de los médicos más jóvenes del establecimiento, y más tarde obtuvo una sentencia de divorcio contra su marido. La princesa añade que Camila se presentó á Heine en contestación á un anuncio que éste había puesto en los periódicos pidiendo un amanuense. Estaba entonces tan débil el poeta que le costaba trabajo hasta levantar los párpados.

Henri Julia dice, sin embargo, que «La Mosca» se presentó á Heine por primera vez para consultarle sobre algunos trabajos literarios que ella había hecho. Ella misma, en su libro *Los últimos días de Enrique Heine*, asegura que fué de Viena á París para entregar á Heine unas composiciones musicales que un admirador había adaptado á los versos del poeta; si bien en sus cartas á Meissner dice, por lo contrario, que conoció á Heine por casualidad á su regreso de Inglaterra.

En su novela *La mosca*, And Lundegard, que ha estudiado muy profundamente el misterio de quién era Camila, la representa como el único amor verdadero que tuvo Heine y como una mujer de grandísimo atractivo, de mucho talento, de alma extremadamente poética y brillante, experimentada (tenia veintinueve años) infeliz en su vida conyugal, y que, llena de entusiasmo por la epopeya liberal de 1830 á 1848, adoró en Heine al único hombre célebre que había permanecido fiel á sus ideas cuando la mayoría de la joven Alemania fué á Canossa.

⁂

Decididamente los tiempos no son favorables á los príncipes é individuos de las dinastías desterradas.

Despues del escándalo del duque de Orleans, acaba de echarse tierra sobre otro promovido por un Bonaparte, hijo del príncipe Luis Bonaparte.

Es un joven de treinta y dos años que hace tres se casó con una Rosalie Clovis, y hace poco más de un mes volvió á casarse con una Misa Scott.

Su primera mujer entabló en el acto demando de divorcio, y aun cuando parece que el Bonaparte ha llegado á un arreglo con ella, queda por ver si conseguirá apartar igualmente el proceso por bigamia con que está amenazado.

⁂

En todo Londres no se habla de otra cosa mas que de una mujercita muy mona, muy menuda, muy serema y muy alegre, que en el teatro de la Alhambra realiza alardes de fuerza, de atracción y de resistencia asombrosos.

Se llama Miss Annie Abbot y la llaman la «Mujer Magnética.» El público que acude á verla es tan grande que los empresarios la pagan mil duros semanales y sin embargo se eston haciendo ricos.

Atrae y retiene ciertos metales, aun cuando quieran quitárselos con la mayor violencia.

Coge un silla, suben al escenario veinte hombres del público, los que se prestan á ello, y los hay conocidos como médicos y hombres de ciencia todas las noches, y los veinte, empleando todas sus fuerzas, no pueden quitársela. Toca una silla de roble y desde aquel momento no hay hombre, por fuerte que sea, que la mueva. Se suben siete hombres robustos formando pirámide sobre dos sillas: las toca aquella mujercita y los hombres salen despedidos como por una descarga eléctrica.

Para cerciorarse de que no hay trampa, un médico se empeñó en poner sus manos entre las de miss Abbet y las sillas en cada uno de los experimentos; le fué permitido y declaró que la «mujer magnética» no hace casi presión ni despide electricidad.

Esta Aquiles hembra tiene sin embargo su talon vulnerable como el de Homero. Con atarla un pañuelo alrededor del brazo, en el codo, queda desarmada; entonces cualquier hombre puede levantarla en vilo, cosa imposible de realizar de otro modo como ella no quiera.

Médicos, fisiólogos y hasta físicos y mecánicos están estudiando este problema vivo en demanda de su solución.

⁂

La Sarah Bernhnardt, siempre deseosa de que se ocupen de ella aunque sea como excéntrica, ha hecho construir en el cementerio del Padre Lachaise el mausoleo que ha de contener sus restos cuando muera.

Es de mármol y de sencillo dibujo.

De vez en cuando manda á él las coronas que le arrojan al escenario sus admiradores.

WANDERER.

Noticias

El Ayuntamiento de Ecija, en su última sesión, ha concedido una pensión de 1.500 pesetas á la señorita doña Dolores Hernández, hija de dicha población, que se ocupa en pintar con destino á la Exposición de Bellas Artes de esta corte.

La expresada cantidad le será entregada por mensualidades iguales durante el próximo año de 1892.

Es creencia general la de que en el mar Mediterráneo no hay mareas, sin duda por que su superficie, relativamente escasa y comprendida entre grandes macizos de tierras, no se presta á sufrir con intensidad apreciable la acción atractiva de la luna.

Sin embargo, la existencia é intensidad de las mareas mediterráneas, aunque débil, es cierta, y resulta proporcional á las respectivas superficies entrecortadas por sus tres penínsulas y numerosas islas.

Un físico, M. Grablowitz, ha resumido las observaciones relativas á estos fenómenos en una Memoria que ha leido en la Academia *Regi Lincei*. Según sus apuntes, la amplitud de la marea es 2,4 centímetros en Meseina, de 29,8 en las islas de Lipari, de 53,2 en Triestre, de 5,6 en Gallipoli del Jónico y de 120 á 180 en las costas de Sfax y Djerba en Túnez.

El movimiento de la marea es lento, y puede comprenderse por este dato, en Reggio-Calabria, extremo de la Península italiana, la marea llega á las 2,55 de la tarde, mientras que á las islas de Lipari, que distan 75 kilómetros, no llega hasta las 8 y 43.

De Ibiza

Un jóven de Sta. Eulalia, ha sido detenido por la guardia civil, como presunto autor de herida grave, causada á otro, con arma de fuego.

Siempre lo mismo; y no hay quien pueda extinguir la costumbre de usar pistolitas.

Un vecino de San Juan, de no muy buenos antecedentes, que decía habérsele robado 50 duros y un pañuelo cuyas señas diera, fué puesto á disposición del juzgado, porque al registrar su casa la guardia civil encontró el susodicho pañuelo y algunas de las monedas señaladas y además un arma de fuego.

De modo que él era ladron de si mismo.

¡Qué gracioso!

Crónica Local

Ya en otra ocasión nos vimos en el caso de llamar la atención de nuestros lectores—y sobre todo de nuestras lectoras—sobre ciertos estranjeros que de cuando en cuando detienen el vuelo en nuestra ciudad, y recorren de casa en casa exhibiendo diferentes muestras de géneros de lencería presentados con tal arte y tales mañas que caen en las redes tan bien tendidas nuestras madres de familia y creyendo haber hecho un soberano negocio, resultan después engañadas en tercio y quinto.

Los tales extranjeros se presentan en la casa A ó B,—cuidan de escojer principalmente las de buena posición social ó que ostentan títulos de nobleza—y con estremada corrección, con la más fina *politesse* presentan á la señora los géneros de su exclusiva fabricación y de exclusivos precios. Hermosas mantelerías, de hilo puro, por 10 francos; magníficas telas de puro hilo tambien á 2 francos el metro, cuando en cualquier parte vale 6; pañuelos superiores á 3 francos la docena que cuestan 36 en los comercios de Palma..... A la vista de esas realidades, de esa extraordinaria baratura la señora de la casa queda estática y asombrada.

Acepta los géneros y entonces el extranjero le habla de las condiciones de venta. Esta se hace por lotes. Cada lote vale 1500, 2000 ó 3000 francos por ejemplo, y allí va el detalle del lote:

Tantas mantelerías de 10 fr;

Tantas piezas de tela de hilo á 2 fr. el metro;

Tantas docenas de pañuelos á 3 fr.

Luego completan el lote, una ó dos piezas de otra tela, de hilo también, magnífica á 12, 17, y 23 reales el metro *á peu prés*. Cuida muy bien de *faire l' article* el listo extranjero y hace ver á la asombrada señora lo que no es cierto: que tienen las telas tanto de anchura, que la clase es mejor que cualquiera que se le exhibe, etc., etc.

Nada, que el lote es aceptado.

Condiciones de pago: las que quiera el comprador. «Tan respetabilísima señora no ha de poner reparos en esa bagatela. A plazos, como Vd. quiera. A tres meses, á seis, al cabo de un año, puede Vd. firmarme letras ó pagarés que podré negociar yo desde Bélgica.....»

Y se firman los pagarés, se retira el vendedor atentamente por el foro, y contempla la señora el negocio que acaba de hacer su hermosa compra.

Y ¡oh desencanto! Después de examinadas y palpadas mil veces las magníficas mantelerías, las bartatísimas docenas de pañuelos, las piezas de hilo puro á 2 francos el metro, se reparan las otras piezas, las de 12, 17 y 23 reales el metro; se abren los paquetes y resulta:

Que en vez de una pieza hay tres ó cuatro en cada paquete, teniendo todas ellas kilométrica extensión;

Que las famosas piezas de 2 fr. el metro, son cortísimas en relación con las antes citadas; y

Que comparados los precios, resulta que en cualquier comercio de lencería de Palma, se encuentran: las clases de 23 reales *metro*, á *17 reales cana;* las de 17 el *metro*, á *14 cana*, las de 12 el *metro* á *9 cana*.

No es utopia lo que hemos dicho, por más que lo parezca. En nuestro poder están facturas, datos, y pruebas para el que dude de nuestras aseveraciones... y Dios quiera que no sean más de las que nosotros conocemos las familias que al leer estos párrafos ó tener noticia de ellos digan para sí:

—Yo soy una de las engañadas!

⁂

Ahora bien; por ventura á cualquiera de nuestras dignas paisanas cuando han ido á comprar en cualquier establecimiento de lencería ¿se les ha exigido pago inmediato? ¿no se les ha dado el tiempo que han querido?

Mas aún ¿les han obligado jamas á comprar una pieza de cada clase de tela para obtener los precios que hemos apuntado? y si han comprado una pieza ¿no se les ha rebajado proporcionalmente el precio?

Y todavía más ¿no se han fijado las compradoras en la grandísima diferencia que existe en tomar por tipo *el metro*, como hacen los extranjeros esos, y *la cana* tipo á que están acostumbradas á usar nuestras paisanas?

Por todas estas razones, y muchas más que tal vez nos veamos en el caso de exponer, volvemos á llamar la atención de nuestras madres de familia sobre ese engaño de que pueden ser víctimas de no vivir prevenidas.

La palabrería de los extranjeros es mucha. Su galantería raya en los límites de lo inconcebible.

Pero á la postre ellos salen de Palma con 40 ó 50.000 francos en el bolsillo, y los compradores guardan si no una estafa, un gravísimo abuso sobre el que estamos en el caso de dar la voz de alerta.

Estimamos mucho las frases que nos dedica ayer nuestro querido colega *Las Baleares* al lamentar que no recibiéramos el número del día anterior.

Tuvimos el gusto de leerlo en el *Ateneo*, y nos enteramos del largo artículo que nos dedica respecto á juego.

Sentimos manifestar al estimado compañero que nos ratificamos en cuanto llevamos dicho sobre el particular.

El próximo sábado es esperado el Gobernador Sr. Diaz que regresa de su viaje á la Corte.

Nos place, porque tal vez su alta investidura haga que el *Cataluña*, el pausado vapor *Cataluña*—á pesar del 100 A I—estreme sus brios y llegue á paso de *City of Paris*.

Ó que si no sacude la calma, no vuelva á entrar en turno para correo oficial, sin condiciones para ello.

Por Dios, Sr. Galvañy! por su Santa Madre, celosísimo Sr. Maspons!!

Hemos tenido la satisfacción de abrazar á nuestro querido amigo Joaquín Fábregas, representante de la casa Schilling de Barcelona.

Trae entre manos nuestro amigo la instalación de la luz eléctrica en algunos establecimientos de Palma, que han pedido datos y condiciones á su representado.

La estancia del Sr. Fábregas aquí será corta, y se hospeda en casa de su hermano D. Luis, conocido librero de la calle de Brossa.

Nos consta, como á *La Almudaina*, que nuestro gobernador Sr. Rius, ha tomado toda clase de medidas para cortar de raiz el vicio del juego si acaso existe en Palma.

No creíamos menos de nuestro paisano.

Sigue sin remendar, bautizando al transeunte y convirtiendo la calle en arroyo que llega á la Rambla la ya célebre cañería rota en la casa de Pinos.

Y eso que no faltan municipales, de dia, y serenos, de noche, que contemplen las bellezas de la catarata, y oigan las reclamaciones de algún remojado.

Nuestro amigo D. Gabriel Martorell llora desde anoche la muerte de su anciana madre, que ha sucumbido á violenta dolencia en las vias respiratorias.

Rogamos por el eterno descanso de la finada y para que nuestro amigo y demás familia alcancen el consuelo que necesitan.

Se ha ordenado á los presidentes de Audiencias territoriales se proceda á la formación y remisión al mi-

nisterio, en el plazo de quince dias, de un inventario general de los edificios, terreno y material inútil propios del Estado que se hallen afectos á la administración de justicia.

Aviados estamos aquí, en Palma, con semejante órden.

Lástima que no se estendiera tambien á Hacienda.

Y que se cumpliera rigorosamente.

En el vapor-correo vino ayer de Ibiza; el oficial D. Juan Porcel que fué á hacerse cargo de todo lo perteneciente á la suprimida administración de Hacienda.

Además del mueblaje y enseres de la oficina trajo 77 bultos conteniendo libros, papeles y documentos, algunos de ellos anteriores al siglo pasado; y cuatro cañones de hierro completamente oxidados que miden unos 55 centímetros de largo y se supone pertenecieron al antiguo resguardo de las Salinas y 14 fusiles de pistón que igualmente debieron utilizarse en igual servicio.

Importantísimos deben ser los gastos que la supresión de esa Depositaria Pagaduría ha causado, tantos que la economía hoy por hoy habrá sido ilusoria; y en cambio los ibicencos, y los servicios de la isla tendrán que sufrir las consecuencias de medida tan desacertada.

En el mismo buque vinieron los Sres. Bascuñana y Aillon Administrador é Interventor de la suprimida Subalterna de Ibiza que pasan con los mismos cargos á igual dependencia creada en Manacor.

Nos alegramos de que haya desaparecido la gravedad que en su salud sentia un hijo de los Sres. Marqueses de la Cenia que está en Bilbao.

Según referencias que *El Noticiero* juzga exactas, la Comisión de Alumbrado acordó por unanimidad dictaminar en sentido favorable la instancia que tiene el Sr. Barnils presentada, solicitando autorización para instalar una fábrica de gas.

El próximo sábado debe llegar el célebre guitarrista señor Tárraga, á quien tantas veces hemos aplaudido, y á quien deberemos oir otra vez en algún concierto que es de esperar se organice, no ya en el Teatro, sino en alguna de nuestras sociedades.

Merece esto quien á su modestia une la brillante gloria de ser ventajosamente conocido en toda Europa.

Contra lo que se esperaba no vino ayer el Sr. D. Mariano Jesus Altolaguirre, Delegado de Hacienda nombrado para esta provincia; así es que quedaron chasqueados los jefes del Ramo que fueron á recibirle.

Hoy deben embarcarse para Valencia los generales de brigada señores D. José y D. Emilio March, que vinieron para asistir á su anciana y querida madre en los ultimos momentos de su vida.

Les deseamos feliz viaje y que se consuelen de tan sensible pérdida.

Una pregunta de *El Liberal Palmesano:*

«¿Cuando se abrirá al público el magno caseron levantado ó construido en la plaza del Mercado de esta ciudad?»

No tenga prisa el colega, que con el tiempo todo se andará.

Aunque mejor fuera que en vez de abrir ese caseron desaparecieran todos los en mal hora levantados en aquel sitio, que mejor estaría si se le atendiera en forma más adecuada.

En la de jardín, por ejemplo.

Está visto que no hay quien quiera la plaza de Agente ejecutivo de contribuciones de Ibiza, pues, hace mucho tiempo se viene anunciando la vacante, y vacante continúa.

Dijo un colega que la compañía dramática del Teatro Principal estrenará en breve una producción de un distinguido escritor mallorquín; y á esto alude sin duda *El Noticiero* al decir ayer que se pondrá en escena una comedia en un acto titulada *Entre el amor y el deber*, de nuestro querido amigo D. J. B. Enseñat, añadiendo que no será ésa la única obra que se estrenará del mismo autor en esta temporada.

En la iglesia de los dominicos se han celebrado esta mañana honras fúnebres por el eterno descanso del que fué nuestro amigo y Teniente Coronel de Carabineros de la Comandancia de Cádiz, D. Juan Cusa y Vives.

Los numerosos amigos y deudos de la familia han acudido á dar público testimonio del aprecio y estimación que les merecia el finado.

Dice un colega y seguramente no le falta razón que la gente de mal vivir va tomando cartas de naturaleza en esta poblacion, gozando en ella de una impunidad que frisa de escandalosa.

Si la policía lo ignora, le diremos, añade, que cierta *sibila* que tiene sus misteriosas *conjuras* en las calles del Sindicato y de la Misión, se dedica á COMADRONA sin títulos que la abonen y no siempre en bien de la humanidad.

Termina diciendo que tiene otros detalles en cartera, que servirán de *faro* á la policía si esta sigue en las *tinieblas*.

Parécenos que basta con la manera de señalar.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados: 0 varones 1 hembras.
Salidos: 1 varones 1 id.
Fallecidos 1 id. 0 id.

MOVIMIENTO DE POBLACION DIA 24.

NACIMIENTOS		MATRIMONIOS	DEFUNCIONES	
Varones	Hembras		Varones	Hembra
1	3	»	3	4

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santos Facundo y Primitivo mártires y San Leonardo de Portumauricio confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 27.

En la Merced, continuan cuarenta horas dedicadas á Nuestra Señora de los Dolores y á San Jerónimo.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	108'00
	Cambio Mallorquín	75'00
	Ferro-Carriles de Mall.	63'
	Alumbrado por Gas	120'
	Salinas de Ibiza.	235'
	La General Mallorquina.	91'
	Bonos Municipales.	23'
	La Isleña Marítima	63'50
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	72'22
	4 p. 0/0 amortizable	84'55
	Cubas (86).	105'55
	Banco de España	387'
	Tabacos	
Barcelona	4 p. 0/0 interior	72'37
	4 p. 0/0 exterior	74'70
	4 p. 0/0 amort.	
	Cubas (86)	105'75
	Cubas (90)	95'50
	Coloniales	55'90
	Norte de España	55'40
	Francia	34'35
	Francos	14'
París	Madrid.	73'
	París	65'87
	Renta francesa.	95'38
	Lóndres	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 25.—De Ibiza y Alicante en 10 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Bosch, con 24 mar., 15 pas., valija y efectos.

De Torrevieja en 3 dias, balandra San José, de 21 ton., cap. Pedro Pamias, con 5 mar., 2 pas. y efectos.

De Ciudadela en 1 dia, pailebot Marina, de 36 ton., cap. Francisco Serra, con 4 mar., 1 p. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Valencia, laud San Bernardo, de 42 t., cap. Matías Albertí, con 10 mar. y efectos.

Para Marsella, polacra goleta Silfide Isabelita, de 93 ton., cap. Juan Ferrer, con 7 mar. y vino.

Para Barcelona laud Paulita, de 57 ton., cap. Antonio Servera, con 6 mar. y efectos.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 25 DE NOVIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nublada y ha llovido por todo; horizontes cerrados por calima los del mar y por densas nieblas los de tierra; viento O. frescachón y la mar con alto oleaje del S.S.E. y picada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y con densas nieblas por el círculo; horizontes cerrados; viento O. galeno y la mar revuelta, con alto oleaje y plena.

Entradas: Ninguna.
Salidas: Ninguna.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 26

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta por densas nieblas; horizontes abiertos los de E. á S. y cerrados por nieblas los restantes; viento S.O. duro y la mar con arrastre y cabrillada del viento.

Entradas: Ninguna.
Salidas: Ninguna.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «San Agustín» salió de Ponce el 20 procedente de Puerto Rico.

El «Reina María Cristina» salió de la Coruña el 21 para Puerto Rico.

El «España» llegó á Vigo el 21 procedente de Cádiz.

El «San Ignacio de Loyola» llegó á Barcelona el 22 pocedente de Port-Saíd.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 25 á las 11'15 m.

Se ignora todavía si el vicealmiran te Montojo aceptará la cartera de Ma rina.

Terribles temporales han descargado sobre Córdoba, causando varios desprendimientos de terrenos, y algunas desgracias.

No se tienen nuevas del Brasil.

Madrid 25 á las 5'45 t.

Está firmado el nombramiento del Sr. Camacho para gobernador del Banco.

Es seguro que mañana jurará el Sr. Montojo.

Se proyectan economías generales en los presupuestos.

Queda restablecida la tranquilidad en Brasil.

Interior 72.

Madrid 25 á las 6'20 t.

Los peritos franceses han confesado oficialmente que las fuerzas alcohólicas de nuestros vinos son naturales y no preparadas con mezcla de alcohol.

El Sr. Cánovas ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Camacho quien le ha dado las gracias por su nombramiento de gobernador del Banco.

Madrid 25 á las 7'15 n.

El presidente del Consejo ha recibido la visita de una comisión de Lérida que viene á gestionar la concesión de la vía férrea de Pallaresa.

Tambien recibió otra comisión de Granada que ha venido para tratar algunos detalles relacionados con las fiestas del Centenario de Colón.

Circulan rumores de que el Banco de España está á punto de cerrar un empréstito de 25.000.000 en oro, en París.

Madrid 25 á las 1 m.

Ha jurado el ministro de Marina.

Hoy se posesionará del cargo, lo mismo que el Sr. Camacho del suyo.

En el Consejo de Ministros, presidido por la Reina, se ha firmado el nombramiento del Conde de Luque para Fiscal del Supremo, del Sr. Vadillo para subsecretario de Gracia y Justicia, del Sr. Bosch para alcalde de Madrid, y del Marques de Mochales para director de Comunicaciones.

El manifiesto del nuevo presidente del Brasil anula la disolución del Congreso decretada por el mariscal Fonseca.



PRIMER ANIVERSARIO

del fallecimiento de

Don Miguel Cerdá y Pieras

Todas las misas que mañana 27 se celebren, desde las ocho á las once, en la capilla del Santo Cristo de la iglesia parroquial de San Nicolás se aplicarán en sufragio del alma del finado. 1374



PRIMER ANIMERSARIO

del Fallecimiento de

D.ª Gertrudis M.ª Escat de Bordoy

Mañana 27 del corriente á las diez de la misma, se celebrará en sufragio de su alma en Santa Clara, oficio de difuntos y en Montesión y San Magin, un turno de misas rezadas, que empezará á las cinco y media hasta las ocho y media, 1375

REPRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA

ARRENDATARIA DE TABACOS

Acordada por la Dirección de la Compañía la venta en pública subasta de un caballo y carretón de su propiedad con los correspondientes arreos, esta Representación señala para efectuarla, de doce á una del 27 del corriente en las oficinas de esta misma Representación (Crédito Balear,) en cuyo patio estarán de manifiesto desde las diez de la mañana del expresado dia los objetos de la subasta.

Palma 23 Noviembre 1891.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, R. L. Blanes. 1361 3—2

Vapores Trasatlánticos

de

PINILLOS SAENZ Y C.ª

PARA

PUERTO-RICO, HABANA y MATANZAS

Saldrá el dia 30 de Noviembre de este puerto el grandioso vapor español de 5.300 toneladas

MARTIN SAENZ

Capitán D. VICENTE TEROL.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Magníficos salones de primera clase, con camareta especial para señoras. Camarotes cómodos en segunda y ventilado entrepuente con literas para la tercera clase. Fonda esmeradamente servida.

Consignatarios: Martinez y Planas, Palma.

917 7

JARABE VERMIFUGO

del Doctor Morey

Preparado con la llamada en mallorquín HERBA CUQUERE D' ARTA es, á la vez que un remedio eficaz contra las lombrices, un reconstituyente enérgico por el IODO que contiene.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

Puntos de venta.

En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel.

469

Los acreditados PARCHES

para la curación de toda clase de dolores recientes ó crónicos, fijos ó vagos; los polvos para combatir las lombrices, y los tan renombrados para curar radicalmente las grietas de los pezones de las mujeres durante la lactancia, que antes se despachaban en la farmacia del Sr. Tous de la calle del Sindicato, quedan como depositarios generales el *Centro Farmacéutico*, en cuyo establecimiento seguirán vendiéndose, ó en casa de su autor, en Santa Margarita, de Mallorca. 1044 31

Aguas naturales

DE EL VICHY CATALAN

Representante por estas Islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO

Hallanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de *utilidad pública* y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.

Aventajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDECES, DISPEPSIAS, GASTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRONICAS DEL HÍGADO, BAZO O MATRÍZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.

Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.

Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza.

400 100—96—p

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

12 CASA EN PORT-BOU. 215

ESCRITORIO

Escribanías de hierro, madera, nikel, cristales piel, etc., etc. Timbres eléctricos, notaformas, mota sellos, carteras, papeleras, escalerillas, secantes y cuantos caprichos se confeccionan en estos artículos.

Montamos todo lo necesario para cualquier escritorio, mediante precio alzado dado por el comprador.

—

Tinteros y Escribanías

económicas de 0'50 en adelante, con cajón guarda sellos y porta plumas.

Papeles para dibujo Canson, Vegetal-Ferro prusiato propio para fotógrafos papel tela cuadrícula y cuantos se necesitan para Delineantes é Ingenieros.

VIUDA E HIJOS DE GELABERT.

RON BACARDÍ

DE SANTIAGO DE CUBA

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Pídase en los principales Cafés, Fondas y Colmados. 1373

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

209 DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

DIETARIO Agenda de Bufete

PARA 1892—AÑO 2.º DE SU PUBLICACIÓN

Libro indispensable para todas las clases sociales. Contiene el Santoral para todos los dias del año, un **GUIA DE MALLORCA**, Tablas de reducción de pesos, medidas y moneda mallorquina; estados para sentar la ropa que se entrega á la lavandera, nomenclator é indicador de calles y plazas.

ESTE DIETARIO es el mas útil y conveniente de cuantos se publican, por ser el único que reuna demás de todos los datos espresados, un completo **Guia** de

MADRID Y BARCELONA

y datos generales de las demas provincias de España. Relación de todos los establecimientos balnearios de España, nombres y temporadas de los baños, y clasificación de las aguas.

Tarifas é itinerarios de todos los ferro-carriles de España.

Tarifas y advertencias generales para la Correspondencia ordinaria, valores declarados y franqueo de la correspondencia con destino al Extranjero.

Tarifas Telegráficas para España, Europa, Asia, Africa, América y Occeanía.

Tarifa de los timbres que deben usarse en los documentos de comercio; y otras muchas noticias y datos de interés comercial.

EL DIETARIO TOUS

Se halla de venta en casa del Editor LIBRERIA DE TOUS y en las principales librerías y papelerías de esta ciudad.

Inca: Papelería de D. José Rotger calle San Bartolomé.—Manacor: id. de D. Bartolomé Rosselló, de D. Bartolomé Frau é imprenta de D. Bartolomé Camps —Felanitx: Imprenta de D. Bartolomé Reus. —Sóller: id. de D. Juan Marqués.—Pollensa: Fonda de D. Jaime Cortés —Andraitx: D. Pedro J. Pujol, conserje.—Artá: D. Bartolomé Ferrer, estanco n.º 1.

PRECIOS
- Edición económica dos dias por página. . . . Ptas. 2
- Id. de lujo tela y dorados id. id. . . . . » 2'50
- Id. id. id. id. página por dia . . . . » 3

1260 30—18

ACEITE de HOGG

de HÍGADO FRESCO de BACALAO, ***NATURAL y MEDICINAL***

El mejor que existe puesto que ha obtenido ***la mas alta recompensa*** *en la* EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Recetado desde **40 AÑOS** en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los **primeros médicos del mundo entero**, contra las **Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles**, los **Niños raquiticos, Humores, Erupciones del cutis**, etc.

Es ***mucho mas activo*** *que las* ***Emulsiones*** *que contienen mitad de agua, y que los* ***aceites blancos de Noruega***, *cuya epuracion les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.*

Se vende solamente en frascos **TRIANGULARES.** — Exijir sobre el envoltorio el sello de la **Union de los Fabricantes.**

1254 SOLO PROPIETARIO: **HOGG, 2, rue de Castiglione, PARIS,** Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

En consonancia con los acuerdos de la Junta de Gobierno consignados en la última Memoria leida á la General de Sres. accionistas, los actuales consumidores de gas y los que de hoy en adelante lo fueren, disfrutarán de los beneficios que ofrecen las innovaciones siguientes:

INSTALACION GRATUITA DE TUBERIAS para el alumbrado de gas ordinario en el domicilio particular.

MODIFICACION GRATUITA de las existentes cuando el aumento de consumo lo requiera.

INSTALACION GRATUITA CON APARATO Y GLOBO DE CRISTAL de la luz llamada de escalerilla, zaguán ú otros análogos.

USO GRATUITO de fogones económicos de gas.

DESCUENTOS IMPORTANTES al gas empleado en usos domésticos que no sean de alumbrado *(planchado, bañeras, calefacción, cocina, etc.)* y en los especiales de las industrias, oficios, artes y laboratorios, al igual de los concedidos á los motores á gas.

Todo arreglademente á las condiciones que se pondrán de manifiesto á quienes pueda interesar.

Palma 7 de Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual. 1327



598

CALIGRAFÍA

Reforma de letra hasta al menos capaz, bajo la dirección del profesor

D. JOSÉ VAQUER

Horas de clase de 7 á 8 de la noche.—Honorarios 5 pesetas mensuales.

Cuesta de Brosa n.º 21 piso 2.º 1329

PIANO

En buen estado, tanto se vende como se alquila. Informarán Pelaires 32. 1372 3—1

Aprendiz de barbero.

Se necesita uno en la barbería de la calle del P. Nadal, número 6. 1371 4—1

Ingertos.—Los hay de alboricoques de diversas clases á precios cómodos. Informará Antonio Ferragut (a) Gep, calle Mayor, Sansellas. 1370 p

---

La persona que quiera hacerse cargo de la farmácia que fué de D. Antonio Bestard, en Sansellas, diríjase á la viuda de dicho señor, calle de las Cuevas, Inca.

1358 15—3

Se venden en buenas

condiciones, á voluntad de su dueño, varias fincas situadas: una en esta capital, otra en Santa Catalina y en Establiments una de recreo.

Informarán en esta imprenta. 1284 8

—

En el Terreno está para vender una finca que consiste en botiga y piso, con jardín y vista al mar.—Informarán calle de Alfonso XIII, horno, n.º 53.

1367 10—2

Se alquila un segundo

piso espacioso, con agua á grifo, coladuría, azotea y libre del alumbrado de la escalera, á precio acomodado. Calle de la Concepción, número 14.

1305 10—9

—

Se alquila el 2.º piso de

la casa zaguan de la calle de la Piedad número 28; tiene coladuría, agua á grifo y muchas comodidades. Informarán en el principal. 42

1109

—

En la calle de San Cayetano

número 11, hay un segundo piso para alquilar, con todas sus comodidades apetecibles. Informarán en el primer piso. 1290 10

—

SE ALQUILA el segundo piso de zaguan número 7, calle de Carrió, con agua á grifo y demás dependencias. En el piso principal informarán. 17

1063

—

En la calle de Troncoso

se alquila un segundo piso que reune todas las comodidades. Informarán Troncoso 1.º 10—7

1521

—

INTERESANTE

Vastos locales para alquilar con fuerza de vapor ó sin ella, propios para una industria.—En esta imprenta informarán. 968 47



7

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imp. enta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert